

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATO PARA INVESTIGADOR/A POSTDOCTORAL POR
EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN**

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna "012/2020", publicada el 6 de febrero de 2020, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado a D^{ña}. Paula Buendía Bello de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 25 de febrero de 2020, el Gerente de la Fundación **AUTORIZA** la contratación como Investigador/a Postdoctoral a:

Paula Buendía Bello

Córdoba, a 25 de febrero de 2020

Fdo. Álvaro Granados del Río

GERENTE DE FIBICO

En Córdoba, a 25 de febrero de 2020

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección y Evaluación del procedimiento para la contratación de "Investigador/a Postdoctoral" para IMIBIC (Ref. interna: "012/2020"), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 6 de febrero de 2020.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- Ana Isabel Giraldo Polo
- Javier Caballero - Villarrasco
- Luis Maria Fernández Formoso

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los/as candidatos/as que cumplieran los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, y habiéndose valorado los requisitos aportados: Publicaciones en revistas JCR. Movilidad. Estancias predoctorales. Participación en proyectos. Nivel de inglés B2 o superior acreditado. Otros idiomas acreditados. Experiencia en desarrollo y estudio modelos preclínicos en roedores. Conocimientos y/o experiencia en biología celular y molecular, el detalle de puntuación por cada candidato/a, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

Nombre y apellidos	Publicaciones en revistas JCR	Movilidad	Participación en proyectos	Nivel de inglés B2 o superior acreditado	Otros idiomas acreditados	Experiencia acreditada	Total
BUENDIA BELLO, PAULA	4	1	0,5	0,25	0,25	1	7

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato/a ha sido la siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL ENTREVISTA
BUENDIA BELLO, PAULA	3

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación y Selección, de la oferta de trabajo con referencia interna "012/2020", informan que la puntuación obtenida por los/as candidatos/as presentados/as ha sido la siguiente:

Ref. Interna: "012/2020",			
Candidata	Méritos valorables	Entrevista	Total
BUENDIA BELLO, PAULA	7	3	10

Los miembros del Comité de Evaluación y Selección proponen por tanto la contratación para el puesto de "Investigador/a Postdoctoral", con referencia interna "012/2020" a:

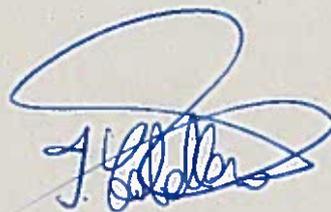
Paula Buendía Bello

Y para que así conste, firma en Córdoba, a 25 de febrero de 2020, el Comité de Evaluación y Selección:



D^a. Ana Isabel Giraldo Polo

GE01. Neuroplasticidad y estrés oxidativo



D. Javier Caballero Villarrasco

GE01. Neuroplasticidad y estrés oxidativo



D. Luis María Fernández Formoso

Área de Gestión de la Investigación